

18

NUESTRA  
POLÍTICA  
**PÚBLICA DE  
DEPORTE**

**#MEJOR**  
VARGAS LLERAS

## UN ENORME POTENCIAL



El deporte y la actividad física son herramientas de formación integral importantes para los ciudadanos, además de crear condiciones especiales que impactan positivamente en el desarrollo y el bienestar de la población.

En los últimos años, Colombia se ha convertido en un referente deportivo gracias a la participación exitosa de nuestros atletas en todos los eventos del ciclo olímpico y paralímpico, y en muchas otras competencias internacionales. Este camino, que llena de orgullo a todos

los colombianos, lo debemos mantener y mejorar, toda vez que estos logros deportivos motivan a la niñez y a la juventud. Debemos establecer retos importantes que permitan consolidar a nuestro país como potencia deportiva regional y continental.

La realización de eventos y actividades física, deportivas y recreativas estimulan diferentes sectores e industrias —como es el caso del turismo, el comercio, la tecnología, las confecciones o la logística, entre otros—, lo cual no solo genera empleo directo e indirecto, sino que además dinamiza la economía y el desarrollo social. Por estas y muchas otras razones, es que estamos decididos a jugárnosla por el deporte.

## RETOS

- Actualizar el Sistema Nacional del Deporte (SND), su estructura y funcionamiento teniendo en cuenta las necesidades del deporte convencional y paralímpico, y usando como referente a los mejores modelos del mundo.
- Asegurar la calidad de la formación y actualización de los profesionales que trabajan en el Sistema Nacional del Deporte.
- Apoyarse en los recursos logísticos deportivos de las Fuerzas Armadas, con el propósito de desarrollar el deporte en todas sus manifestaciones.
- Consolidar y financiar la realización de un calendario deportivo nacional e internacional, con el fin de dinamizar el Sistema Nacional del Deporte y estimular de manera paralela la economía de las empresas nacionales.
- Diseñar una estrategia financiera, publicitaria y de beneficio común entre las empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, para que se vinculen de manera directa con los programas y proyectos del Sistema Nacional del Deporte.
- Articular los esfuerzos de este sector con entidades estatales que compartan objetivos comunes con el deporte, la recreación y la actividad física, para beneficio de la población colombiana, como lo son los sectores de la educación y la salud.

A través del deporte, reconocido constitucionalmente como parte del gasto público social, podemos construir un modelo positivo de ciudadanos ejemplares.

**Germán Vargas Lleras**

\* Este documento hace parte del trabajo colectivo liderado por la Fundación Carlos Lleras Restrepo que busca hacer propuestas de políticas públicas. Sus aportes, ideas y críticas son muy importantes para nosotros. Contáctenos en [www.fundacioncarloslleras.com](http://www.fundacioncarloslleras.com)



# PILARES FUNDAMENTALES



- 1.** Articulación entre el Sistema Nacional del Deporte y los sectores de educación y salud con el fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de deporte, educación física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- 2.** Apoyo a nuestros deportistas talento y de alto rendimiento.
- 3.** Creación de un plan de mantenimiento, adecuación, dotación y construcción de infraestructura deportiva.
- 4.** Diseño y consolidación de una programación de competencias.
- 5.** Institucionalidad.

# 1

## FRENTE A LA ARTICULACIÓN **ENTRE EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD**

- ⊛ Integraremos el deporte, la actividad física y la recreación al sistema de educación y salud con el fin de generar hábitos de vida saludable.
- ⊛ Nos aseguraremos de que los talentos y futuros profesionales del deporte de los sectores paralímpico y convencional puedan estudiar, entrenar, competir y representar al país.
- 👉 **Orientaremos y fortaleceremos las competencias escolares, intercolegiadas y universitarias para que den respuesta a las necesidades de detección y selección de la reserva deportiva del país y para la búsqueda de resultados deportivos de alto nivel. Para esto:**
  - ⊛ Coldeportes dirigirá y articulará estas competencias con la participación del sector educativo a nivel nacional, en cabeza del Ministerio de Educación.
  - ⊛ Articular las competencias escolares, intercolegiadas y universitarias con el sector deportivo asociado y los institutos departamentales y municipales de deporte.
  - ⊛ Impulsaremos la participación de sectores privados en la financiación de estas competencias, a cambio de beneficios de inversión social, tributarios y de consolidación de la marca.
  - ⊛ Promoveremos en todas las instituciones educativas un club deportivo que incluya una escuela de iniciación y formación deportiva, con el fin de fortalecer la estructura del deporte asociado y mejorar las garantías para la preparación y competición de los deportistas.



# 2

## FRENTE AL APOYO A LOS DEPORTISTAS **TALENTO Y DE ALTO RENDIMIENTO**



**La calidad de nuestros formadores es fundamental para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes. Por eso, capacitaremos y emitiremos licencias a todos los entrenadores, dirigentes y jueces de todas las prácticas deportivas. Para cumplir este objetivo:**

- Fortaleceremos la Escuela Nacional del Deporte, en asocio con el Comité Olímpico Colombiano, las federaciones deportivas y las instituciones universitarias públicas y privadas del país, para capacitar a todos los entrenadores, dirigentes y jueces.

- Crearemos el Sistema Nacional de Certificación de Entrenadores, cuyo objetivo será estimular de manera permanente las competencias de los entrenadores y su integración con la estructura deportiva, acorde con sus niveles de formación, experticia y logros deportivos.



**A través de un programa de vivienda, apoyaremos a nuestros deportistas talento y que hayan logrado resultados deportivos importantes, para que puedan tener, junto a sus familias, casa propia.**

# 3

## FRENTE A LA CREACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO, **ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

 **El desarrollo de la infraestructura deportiva no responde hoy a las necesidades de los deportistas en las regiones. Por esto, crearemos el Sistema Nacional de Infraestructura Deportiva, que se encargará de:**

-  Disponer de un mapa actualizado de la infraestructura existente y monitorear sus necesidades de construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación y dotación
-  Diseñar un plan de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura existente.

 **Invitaremos y estimularemos la participación del sector privado para impulsar megaproyectos inmobiliarios -en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y otras capitales y ciudades intermedias-, en el que los escenarios deportivos serán el ancla del desarrollo de los mismos.**

 **Aprovecharemos la infraestructura de la fuerza pública para promover el deporte:**

-  Las competencias de las instituciones que hacen parte de la fuerza pública estarán articuladas con las escolares, intercolegiadas y universitarias.
-  Solicitaremos apoyo y colaboración de las instituciones que hacen parte de la fuerza pública para poder utilizar los escenarios deportivos.



# 4

## FRENTE AL DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN **DE UN PROGRAMA ANUAL DE COMPETICIONES DEPORTIVAS DE ALTO NIVEL**



- Apoyaremos la organización de eventos y competencias deportivas internacionales y posicionaremos a Colombia como el destino predilecto para el turismo deportivo en Latinoamérica.



# 5 FRENTE A LA INSTITUCIONALIDAD DEPORTIVA

-  **A partir de la política pública que presentamos en este documento, diseñaremos el Plan Decenal del Deporte 2019–2028.**
-  **Apoyaremos el proyecto que actualmente cursa en el congreso para elevar al rango de Ministerio al actual Coldeportes.**
-  **Nos comprometemos con la lucha de erradicar la violencia en el fútbol para que las familias colombianas puedan volver tranquilas a los estadios. Para lograr este objetivo:**
  -  Identificaremos y judicializaremos a los delincuentes.
  -  Incrementaremos las penas para delitos asociados a los eventos deportivos.
-  Implementaremos sistemas de acceso a los estadios para la identificación de cada hincha.
-  Estimularemos los programas de prevención de violencia en el fútbol dentro de los clubes deportivos y los gobiernos locales.
-  **Revisaremos la legislación deportiva vigente para establecer qué aspectos debe ser actualizados en el Congreso de la República o deben ser sujetos de reglamentación.**
-  **Crearemos el canal deportivo público para que todos los colombianos puedan acceder a los principales eventos nacionales e internacionales.**

“COLOMBIA SE HA CONVERTIDO EN UN REFERENTE DEPORTIVO, GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN EXITOSA DE NUESTROS ATLETAS EN TODOS LOS EVENTOS DEL CICLO OLÍMPICO Y PARALÍMPICO Y OTRAS COMPETENCIAS INTERNACIONALES. ESTE CAMINO LO VAMOS A MANTENER Y VAMOS A CONSOLIDAR AL PAÍS COMO POTENCIA DEPORTIVA REGIONAL Y CONTINENTAL”.



¿CÓMO LO  
**HAREMOS?**

# 1

## ARTICULACIÓN ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE Y LOS SECTORES DE EDUCACIÓN Y SALUD

### A. EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA FORMACIÓN DE CIUDADANOS INTEGRALES



#### DIAGNÓSTICO

- ⊛ Existe una clara desarticulación entre el sistema educativo y la salud con el Sistema Nacional del Deporte, lo que hace que se desaproveche esta importante herramienta de formación.
- ⊛ No hay coordinación de los programas de atención deportivos escolares, intercolegiadas y universitarios con el sistema del deporte asociado (federaciones, ligas y clubes deportivos) ni con las actividades que adelantan las universidades o la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).



#### PROPUESTAS

- ⊛ Se fortalecerán las competencias intercolegiadas y universitarias para que sean un semillero de deportistas de alto rendimiento.
- Coldeportes dirigirá y articulará estas competencias en coordinación con el Ministerio de Educación.
- También se articularán estos certámenes con el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones deportivas y la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).
- Se promoverá la participación de actores privados en la financiación de estas competencias a través de beneficios tributarios, de inversión social y espacios publicitarios.



 **Integraremos el deporte al sistema de educación y salud con el fin de generar hábitos deportivos en la sociedad y garantizar que los talentos y futuros deportistas de alto rendimiento puedan entrenar y estudiar.**

## B. INTEGRACIÓN DEL DEPORTE



### PROPUESTA

 **En la educación primaria, básica y media:**

- El deporte será parte fundamental de la educación, en especial en la ampliación de la jornada única escolar.
- Trabajaremos para que, en lo posible, todas las escuelas y colegios del país cuenten con profesores de educación física preparados e idóneos.
- Fortaleceremos y orientaremos la competición deportiva escolar.

 **En la educación superior:**

- Facilitaremos a los talentos deportivos su acceso a la educación superior de calidad, para que puedan estudiar, entrenar, competir y representar al país. Esto lo lograremos, vinculándolos a un nuevo programa de financiación estatal que crearemos en las universidades públicas y privadas.
- Apoyaremos a los atletas reconocidos por su talento a través de becas.
- Crearemos una directriz que facilite el apoyo a los atletas que hacen parte de los programas deportivos de altos logros y la colaboración institucional del sector educativo en general (colegios y universidades).



### IMPACTO

-  Aumento de la cobertura y calidad de las actividades competitivas, gracias a las competencias intercolegiadas y universitarias.
-  Estímulos tributarios para patrocinadores.

# 2

## APOYO PARA NUESTROS **DEPORTISTAS TALENTO Y DE ALTO RENDIMIENTO**

 **Capacitaremos y emitiremos licencias a los entrenadores, dirigentes y jueces de todas las prácticas deportivas.**

### **A. ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**



#### **DIAGNÓSTICO**

-  Los entrenadores deportivos, dirigentes y jueces surgen de procesos académicos no especializados o de la práctica diaria empírica.
-  La sociedad no tiene control sobre quiénes están formando a sus niños, niñas y jóvenes en la educación deportiva extraescolar.



Se hace necesario implementar un mecanismo que asegure la capacitación y calidad de los formadores de nuestros niños y jóvenes, así como de los dirigentes deportivos y jueces.



#### **PROPUESTAS**

-  En todas las prácticas deportivas, implantaremos el modelo de licenciamiento para ser entrenador, dirigente y juez. Para esto:
  - Promoveremos la creación de la escuelas de entrenadores especializadas por disciplina deportiva, con el apoyo del Comité Olímpico Colombiano,



el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones, ligas y clubes deportivos, y las universidades públicas y privadas del país.

- Estableceremos como requisito obligatorio el licenciamiento como entrenador deportivo para ejercer esta actividad en Colombia.



### IMPACTO

- ⊛ Mejorar la calidad del Sistema Nacional del Deporte a través de la cualificación de entrenadores dirigentes y jueces.
- ⊛ Esta iniciativa no solo es autofinanciable, sino que generará excedentes para financiar federaciones, ligas y clubes deportivos.



**Apoyaremos a nuestros deportistas talento y a los que hayan logrado resultados deportivos importantes.**

## B. APOYO PARA NUESTROS DEPORTISTAS



### DIAGNÓSTICO

- ⊛ Hoy, menos de la mitad de los atletas que representan el país a nivel internacional reciben apoyo estatal, lo que significa que aún hay un alto número que está por fuera de los programas que les permite entrenarse y competir con la suficiente tranquilidad. Así mismo, una parte importante no tiene vivienda propia.



Clasificatorio  
Judo  
Barranquilla 2018

XVIII JUEGOS  
BOLIVARIANOS  
SANTA MARTA 2017

XVIII JUEGOS  
BOLIVARIANOS  
SANTA MARTA 2017

“A NUESTROS TALENTOS DEPORTIVOS LES VAMOS A GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD, PARA QUE PUEDAN ESTUDIAR, ENTRENAR, COMPETIR Y REPRESENTAR AL PAÍS. ESTO LO LOGRAREMOS, VINCULÁNDOLOS A UN NUEVO PROGRAMA DE FINANCIACIÓN ESTATAL”.



## PROPUESTA

En adelante, cualquier deportista que nos represente a nivel internacional recibirá todo el apoyo del Estado y de las entidades territoriales.

El exitoso programa Deportista Apoyado de Coldeportes se ha replicado en la mayoría de los departamentos, favoreciendo a los atletas más destacados. Estos programas han logrado consolidar y fortalecer la preparación de la gran mayoría de los atletas que hoy nos representan en el ámbito mundial.

- Se hace necesario revisar y actualizar el programa de apoyo a atletas convencionales y paralímpicos de Coldeportes.
- Se debe consolidar y actualizar una estructura metodológica nacional para el seguimiento y control de los programas de apoyo.
- Es necesario mejorar el programa de incentivos a los entrenadores.
- Se deben vincular, como actores importantes en estos programas, a las familias de los atletas.
- Vincular a los deportistas de alto rendimiento, y a sus familias, a los programas de vivienda que desarrollaremos en nuestro gobierno para que puedan tener una casa propia.

# 3

## INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE

 Crearemos el Sistema Nacional de Infraestructura Deportiva para construir y gestionar los escenarios que el país, el sector y sus deportistas necesitan.

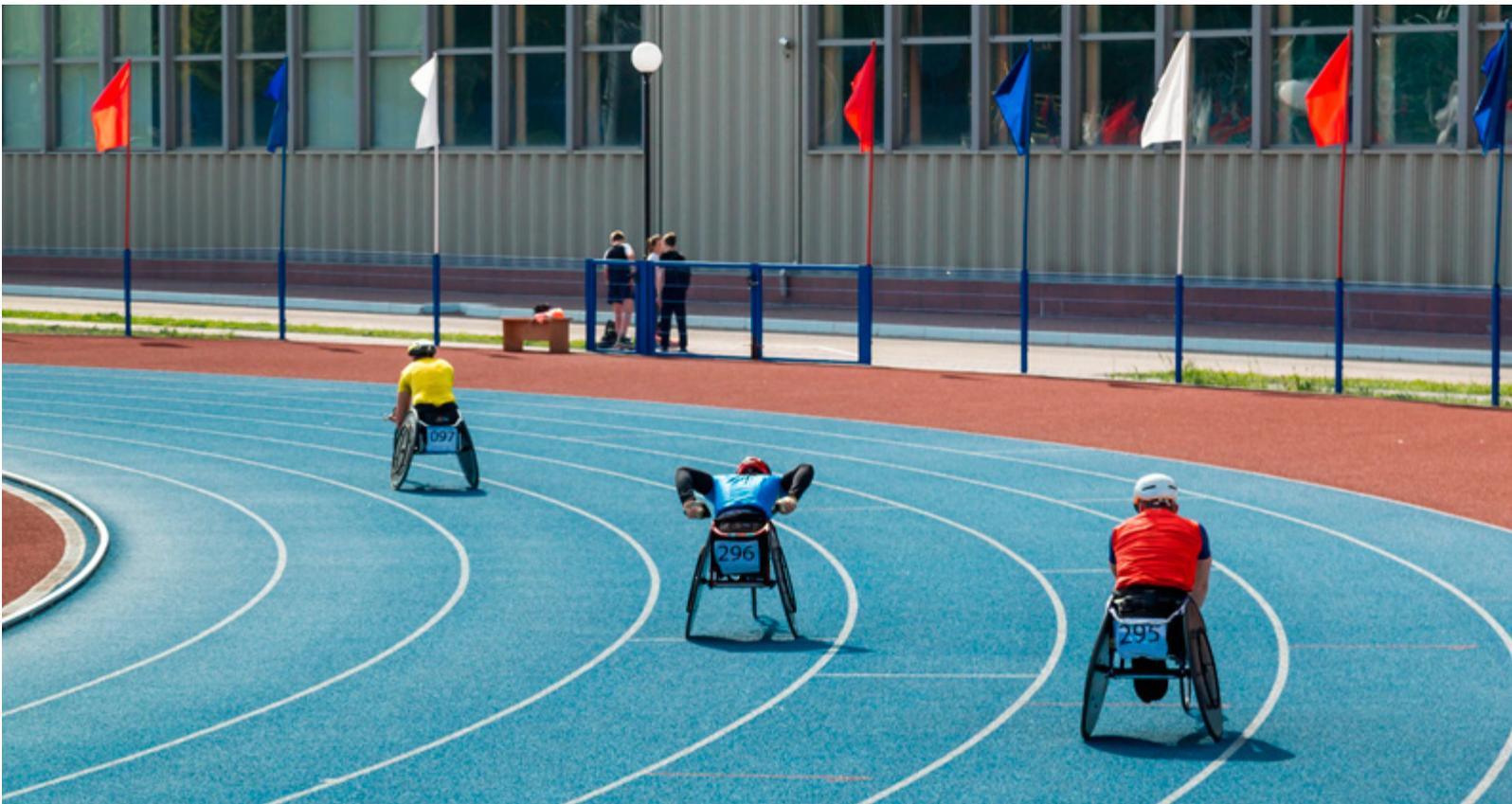
### A. INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE

#### DIAGNÓSTICO

-  La infraestructura deportiva en Colombia es, en su mayoría, estatal y su desarrollo no obedece, en muchos casos, a una planeación objetiva de las necesidades de desarrollo deportivo de las comunidades.
-  No hay un diagnóstico actualizado de la infraestructura disponible para deporte ni para la recreación.

#### PROPUESTAS

-  Pondremos en marcha el Sistema Nacional de Infraestructura Deportiva, que deberá:
  - Disponer de un inventario (mapa) actualizado de la infraestructura existente y monitorear sus necesidades de mejoramiento, mantenimiento y planes deportivos.
  - Priorizar las obras futuras de infraestructura respondiendo a las necesidades de las regiones y a los planes de entrenamiento de los deportistas que las van a utilizar.
  - Diseñar un plan de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura existente.



- ⊛ Impulsaremos 5 megaproyectos inmobiliarios de la mano del sector privado, donde los escenarios deportivos (grandes coliseos o estadios) serán ancla del desarrollo.
- ⊛ Construiremos en seis regiones centros para el desarrollo deportivo, con proyección al deporte para altos logros. Estos responderán a las principales vocaciones y fortalezas deportivas de cada región, que serán:
  - Región Andina y centro del país.
  - Región Costa Atlántica.
  - Región Antioquia y Eje Cafetero.
  - Región Pacífica.
  - Región Suroccidente.
  - Región Oriental.

- ⊛ De la mano de las regiones, construiremos 200 parques, senderos y ciclo rutas para recreación, deporte y actividad física, de manera que los colombianos de todas las edades (niños jóvenes, adultos y adultos mayores) adquieran hábitos saludables.
- ⊛ Así mismo, apoyaremos a nuestros deportistas campeones a través del programa de vivienda gratis, para que tanto ellos como sus familias puedan tener casa propia.



## IMPACTO

- ⊛ Mejor calidad del Sistema Nacional del Deporte.
- ⊛ Contar con más centros de entrenamiento y escenarios de calidad.
- ⊛ Garantizar la financiación para la construcción de escenarios.



## B. EN ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE DEFENSA, CREAREMOS CENTROS DE FORMACIÓN PARA JÓVENES DEPORTISTAS



### DIAGNÓSTICO

- ⊛ Las Fuerzas Armadas de Colombia cuentan hoy con una robusta infraestructura para la formación y entrenamiento deportivo.
- ⊛ Muchos jóvenes talentos del deporte están hoy enlistados en la fuerza pública.



El Sistema Deportivo Militar (SDM) no está debidamente integrado al Sistema Nacional del Deporte (SND).



Se hace necesario articular el SDM con el SND, vinculándolo a todos los programas e iniciativas que aseguren su calidad.



### PROPUESTAS



Aprovecharemos la infraestructura de las Fuerzas Armadas para promover el deporte.



Aprovecharemos los escenarios deportivos de las Fuerzas Armadas para competencias y fomento al deporte.



### IMPACTO



Apoyo y articulación entre todos los sistemas de deporte para beneficio de los colombianos.



“INVITAREMOS Y  
ESTIMULAREMOS LA  
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR  
PRIVADO PARA IMPULSAR  
MEGAPROYECTOS INMOBILIARIOS,  
EN EL QUE LOS ESCENARIOS  
DEPORTIVOS SERÁN EL ANCLA  
DEL DESARROLLO DE ESTOS”.

# 4

## DISEÑAR Y CONSOLIDAR UN PROGRAMA ANUAL DE COMPETICIONES DEPORTIVAS DE ALTO NIVEL

 **Traeremos más eventos y competencias deportivas internacionales y posicionaremos a Colombia como el destino predilecto para el turismo deportivo en Latinoamérica.**

### A. EVENTOS Y TURISMO DEPORTIVO



#### DIAGNÓSTICO

 Según el Reporte de Impacto Global de Deportes 2016 de la firma Sportcal, 38 países fueron anfitriones de los 83 principales eventos deportivos realizados en 2016 en 119 ciudades. El impacto económico agregado de estos eventos para los países anfitriones fue de unos de 3.000 millones de dólares, si se sabe

que los 2 millones de turistas que asistieron ocuparon 13 millones de camas en hoteles, alimentación y otros servicios complementarios.



#### PROPUESTAS

-  Nos enfocaremos en la organización de eventos y competencias deportivas internacionales y posicionaremos a Colombia como el destino predilecto para el turismo deportivo en Latinoamérica.
-  Buscaremos realizar campeonatos suramericanos, panamericanos y mundiales de diferentes disciplinas deportivas.



#### IMPACTO

-  Posicionar a Colombia como destino turístico.
-  Dinamizar la economía de las ciudades anfitrionas.



# 5 INSTITUCIONALIDAD

 **Ajustaremos y modernizaremos la institucionalidad y la legislación del deporte.**

## A. INSTITUCIONALIDAD

-  Apoyaremos el proyecto que actualmente cursa en el congreso para elevar al rango de Ministerio al actual Coldeportes.
-  Articular al deporte con el sistema educativo.
-  Articular el deporte con el sistema de la Fuerzas Armadas.

-  Estructurar el Sistema Nacional de Infraestructura Deportiva.
-  Fortalecer el posicionamiento político del sector del deporte al interior del Gobierno nacional y, en especial, a nivel internacional.
-  A partir de nuestra política, formular el Plan Decenal para el Deporte 2019–2028.



## IMPACTO

-  Articular de forma contundente el deporte dentro del Gobierno nacional, en el sector privado y garantizar una adecuada y exitosa representación del país en el ámbito internacional.



 **Duplicaremos el presupuesto para el deporte a un billón de pesos.**

## B. FINANCIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

### **DIAGNÓSTICO**

-  El presupuesto público asignado al deporte para 2018 fue 550.632 millones (0,23 % del PGN).
-  La financiación del Sistema Nacional del Deporte es, en un altísimo porcentaje, de asignación estatal, la cual es insuficiente frente a los requerimientos del sector.

-  Hoy no se cumple el Artículo 12 de la Ley 1445 de 2011: "Publicidad Estatal. No menos del 20 % de la publicidad estatal se destinará en la promoción y patrocinio de actividades deportivas, culturales, recreativas, actividad física y educación física", iniciativa que lideré.

### **PROPUESTAS**

-  Duplicar la asignación presupuestal para deporte por año (base 2018), logrando llegar al 0,46 % de participación dentro del Presupuesto General.

- ⊛ Promover la participación de empresas que, a través de sus programas de patrocinio y/o responsabilidad social corporativa, destinen recursos para financiar el Sistema Nacional del Deporte.
- ⊛ Promover los proyectos de gestión inmobiliaria con ancla en escenarios deportivos, con el fin de conseguir recursos para la infraestructura del sector.

- ⊛ Crear el Fondo Nacional del Deporte con los recursos que establece la Ley 1445 de 2011 y apalancar nuevos recursos con el sector privado.
- ⊛ Consolidar un nuevo modelo de gestión y construcción de megaescenarios deportivos, con participación de recursos provenientes del sector privado.



## IMPACTO

- ⊛ Lograr una inversión total mínima en el sector de 1,1 billones de pesos al año.



“NOS COMPROMETEREMOS CON LA LUCHA DE ERRADICAR LA VIOLENCIA EN EL FÚTBOL PARA QUE LAS FAMILIAS COLOMBIANAS PUEDAN VOLVER TRANQUILAS A LOS ESTADIOS. IDENTIFICAREMOS Y JUDICIALIZAREMOS A LOS DESADAPTADOS, INCREMENTAREMOS LAS PENAS PARA DELITOS ASOCIADOS A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y APOYAREMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL PARA ACCEDER A LOS ESTADIOS”.



 **Revisaremos la legislación deportiva vigente para establecer qué aspectos debe ser actualizados en el Congreso de la República o deben ser sujetos de reglamentación.**

## C. LEGISLACIÓN



### PROPUESTAS

-  Si bien la Ley 181 de 1995 y sus decretos reglamentarios crearon y desarrollaron la estructura del Sistema Nacional del Deporte, no establecieron las responsabilidades de cada uno de sus integrantes y desconocieron el papel de otras organizaciones diferentes a las deportivas.
-  Las leyes 181 de 1995, 715 de 2001 y 617 de 2000, establecieron grandes responsabilidades para los municipios. Sin embargo,

estas entidades territoriales carecen de la estructura administrativa y financiera que les permita cumplir en rigor con las responsabilidades endilgadas.

-  Existe falta de reglamentación en aspectos como: gimnasios, escuelas deportivas, veedurías deportivas y realización de eventos deportivos, entre otros.
-  La facultad de inspección, vigilancia y control delegada por el presidente de la República al director de Coldeportes, presenta en su desarrollo normativo herramientas débiles que no permiten una adecuada supervisión.
-  Se carece de fórmulas específicas de conciliación y arbitraje para los organismos deportivos, situación que repercute en el deterioro de las organizaciones y por ende en los procesos de preparación y participación de los deportistas.



-  Presentaremos al Congreso de la República los proyectos normativos que permitan actualizar la legislación del sector, fortalecer las herramientas de los municipios como el principal núcleo del Sistema Nacional del Deporte, robustecer el esquema de supervisión y determinar claramente las responsabilidades de los integrantes del sistema buscando la articulación de acciones en pro del cumplimiento de las metas sectoriales. Paralelamente, desarrollaremos decretos reglamentarios que den precisión sobre aspectos relacionados con la legislación existente.
-  A partir de las normas vigentes sobre la materia, se establecerá una instancia nacional de resolución alternativa de controversias deportivas.



 **Nos comprometemos con la erradicación de la violencia en el fútbol para que las familias colombianas puedan volver tranquilas a los estadios.**

## **D. CONVIVENCIA EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS**

### **DIAGNÓSTICO**

-  El balompié impacta el 94 % de los hogares colombianos (Ministerio del Interior y Centro Nacional de Consultoría).
-  Normatividad existente: Ley 1270 de 2009 (Seguridad y Convivencia en Fútbol), Ley 1445 de 2011 (Conversión de clubes profesionales en sociedades anónimas y tipificación de conductas en el fútbol) y Decreto Ley 1007 de 2012 (Estatuto del Hinchador del fútbol en Colombia).
-  Los actos de violencia en los partidos de fútbol no solo afectan seriamente el patrimonio público y privado, sino que además generan entre la población una sensación de inseguridad y de falta de autoridad.

### **PROPUESTAS**

-  Identificaremos y judicializaremos a los infractores.
-  Incrementaremos las penas para delitos asociados a los eventos deportivos.



- ⊛ Apoyaremos la implementación de sistemas de acceso a los estadios para la identificación de cada hincha.
- ⊛ Estimularemos los programas de prevención de violencia en el fútbol dentro de los clubes deportivos y los gobiernos locales a través de las instituciones educativas.
- ⊛ Fortaleceremos la actuación de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol.
- ⊛ Identificaremos plenamente a los usuarios del fútbol y crearemos mecanismos de control para el acceso a los estadios.
- ⊛ Fortaleceremos los mecanismos de identificación y judicialización de los hinchas o asistentes a los estadios que cometan delitos o contravenciones durante los partidos de fútbol.
- ⊛ Modernizaremos los estadios de fútbol en Colombia con la ayuda de nuevas tecnologías, con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia en los escenarios deportivos y garantizar la comodidad de los asistentes.
- ⊛ Crearemos la figura del comisionado de seguridad para el fútbol, dentro del Ministerio del Interior.
- ⊛ Fortaleceremos las responsabilidades de las autoridades locales en los temas de prevención de la violencia, las cuales, por cierto, ya están establecidas en la ley.
- ⊛ Crearemos el Observatorio de Violencia en el fútbol.



## IMPACTO

- ⊛ Mejorar la seguridad y la convivencia alrededor del fútbol, con lo cual obtendremos resultados beneficiosos desde lo deportivo, lo social y económico para la industria del fútbol, un sector que genera empleos, bienes y servicios.



“APOYAREMOS EL PROYECTO QUE ACTUALMENTE CURSA EN EL CONGRESO PARA ELEVAR AL RANGO DE MINISTERIO AL ACTUAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, COLDEPORTES”.

